

Obras Públicas entregó lineamientos y prioridades en materia de recursos hídricos

Un cuadro descriptivo sobre los lineamientos de la cartera y las prioridades administrativas y legislativas del Gobierno en el área de Obras Públicas, en particular, en materia de agua, entregó ante la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara el ministro (S), Nicolás Balmaceda, junto a su equipo técnico.

Según informó, en el MOP se definieron cinco grandes ejes de acción:

-Enfrentar la emergencia de seguridad económica y social.

-Fortalecer la institucionalidad vigente.

-Chile conectado y soberano.

-Colaboración público privada.

-Agua para el desarrollo.

Respecto de los recursos hídricos, Balmaceda indicó que, además de los programas regulares, el ministerio priorizará tres iniciativas. La primera de ellas refiere a las grandes obras de riego. Así, la idea es ampliar la capacidad de almacenamiento a través de cinco obras fundamentales en diversas re-

giones del país. En su conjunto, se sumarán al sistema 944 millones de metros cúbicos, que beneficiarán a más de cien mil hectáreas de riego.

La segunda meta será ampliar la cobertura de agua y saneamiento en zonas rurales. Según detalló, hoy, el 100% de las localidades concentradas cuentan con dichos sistemas.

